

Expediente: 463/25
Carátula: COCHA FLORENCIA DELFINA C/ ACOSTA CARLOS FABRICIO Y ACOSTA LUIS ALFREDO S/ ALIMENTOS-FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/07/2025 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACOSTA, CARLOS FABRICIO-REQUERIDO
90000000000 - ACOSTA, LUIS ALFREDO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 463/25



H20101478556

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: COCHA FLORENCIA DELFINA c/ ACOSTA CARLOS FABRICIO Y ACOSTA LUIS ALFREDO s/ ALIMENTOS- FIJACION

Legajo: 463/25

Concepción, 01 de julio de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.